



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0063189/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Director del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA eleva informe correspondiente al desempeño de los estudiantes que realizaron la AYUDANTIA DE PROYECTO DE EXTENSIÓN; y

CONSIDERANDO:

Los informes por parte de los estudiantes;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 855-HCD-2006, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Extensión de la Facultad;

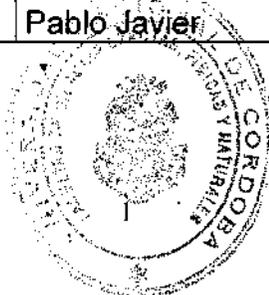
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE PROYECTO DE EXTENSIÓN realizada en el MUSEO DE ZOOLOGÍA APLICADA, en el periodo 2016, bajo la dirección del Dr. Mario R. CABRERA y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
AGUIRRE VARELA	Ailín	36.131.948
COBO LÓPEZ	Ana Laura	31.687.200
MERLO	Francis	37.114.904
SUAREZ NIGRA	María Emilia	38.547.833
TELLO	Agustina	37.999.976
VREYS	Natalia	35.108.095
MERLO	Pablo Javier	38.501.452





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0063189/2017

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo de Zoología Aplicada a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 58 -H.C.D.- 2018.-

J.N.C. - CORDOBA DE C.E.F.N.	REVISADO
	
	
AREA OPERATIVA	